



## **RIOBAMBA: TIERRA DE ALEGRÍA, CULTURA, ARTE Y TRADICIÓN**

### **INVITAN**

A todas las agrupaciones dancísticas, instituciones educativas, empresas públicas o privadas, barrios, parroquias y más organizaciones que deseen participar en el Desfile de la Alegría denominado "**RIOBAMBA: TIERRA DE ALEGRÍA, CULTURA, ARTE Y TRADICIÓN**", a realizarse el día sábado 18 de abril del presente año a partir de las 09h00 en la Av. Canónigo Ramos (Av. Sesquicentenario) desde la calle Alberto Coloma (Sector La Campana) y concluirá en la Av. 11 de Noviembre y Av. Milton Reyes.

A continuación, adjuntamos los detalles de los requisitos para la participación, mismos que deberán ser entregados de forma física.

1. Oficio dirigido a la Msc. Eliana Janeta presidenta del Comité de Fomento de Turismo, Difusión de la Cultura y Dinamización de la Economía en el cantón Riobamba; en el cual manifieste su interés de participar en dicho evento y la confirmación del número de integrantes; el mismo que debe ser mínimo 15 parejas.
2. Nombre y descripción de la propuesta coreográfica de acuerdo con la temática del bloque al cual desean postular.
3. Dos fotografías o bosquejo del vestuario de la propuesta coreográfica.
4. Lista con los nombres de las canciones a interpretar en el baile.
5. Descripción de los carros alegóricos con su respectiva fotografía o bosquejo, mismos que deberán estar dentro de la temática del desfile; se debe detallar las dimensiones, características y tipo de vehículo para su remolque.
6. En caso de participación de dignidades de belleza, será obligatorio presentar previamente un oficio, en el cual deberá constar la información completa de la participante, incluyendo su edad, (exclusivamente mayores de 18 años), copia de la cédula, la designación que ostenta, la institución a la que representa y el medio de transporte que utilizará para su participación.
7. En caso de utilizar una plataforma con músicos en vivo, deberá presentarse una descripción detallada de la misma, especificando sus dimensiones, el tipo de vehículo que se empleará como remolque y el marco de interpretación que se llevará a cabo.
8. Nombre y número de contacto del responsable de la institución a participar.
9. Por motivos de organización y seguridad, NO se permitirá la participación de animales.

Las propuestas se receptarán hasta el viernes 27 de febrero del presente año, documentación que deberá ser entregada en las oficinas de la Dirección de Cultura,





ubicada en las calles Primera Constituyente y Espejo, segundo piso en el Museo de la Ciudad.

## **ESTRUCTURA GENERAL DEL DESFILE Y SUS BLOQUES TEMÁTICOS:**

### **BLOQUE 1: RAÍCES (INCLUSIVO-ADULTOS MAYORES)**

Descripción: Este espacio está dedicado a quienes, a través de la danza, transmiten su memoria y su amor por nuestras costumbres y tradiciones, resguardando y manteniendo vivas las raíces como una identidad.

### **BLOQUE 2: RIOBAMBA, CIUDAD DE ALEGRÍA**

Descripción: Busca plasmar la alegría, historia, personajes, las fiestas populares y la expresión cultural de Riobamba mediante la danza, promoviendo la innovación y la creatividad.

### **BLOQUE 3: LA MAGIA DE LA MÚSICA Y LA DANZA**

Descripción: Representa la estructuración de ensambles artísticos, donde la interpretación musical y dancística se fusionan para celebrar nuestra cultura con alegría.

### **BLOQUE 4: JUVENTUD, EDUCACIÓN Y FUTURO**

Descripción: Espacio generado para la juventud riobambeña, donde se destaque su manera particular de expresar el arte, motivándolos a que su mensaje sea un motor que encienda ideas, que transformen la ciudad.

### **BLOQUE 5: INTERCULTURALIDAD Y DIVERSIDAD**

Descripción: Un espacio para la expresión de las diferentes proyecciones folclóricas que representan a la diversidad cultural existente, mostrando aquella riqueza que debemos preservar.

### **BLOQUE 6: COLORES DEL MUNDO (INVITADOS ESPECIALES)**

Descripción: Grupos folclóricos que representan y difunden las danzas tradicionales de diversos espacios alrededor del mundo, resaltando lo que caracteriza a cada región. Para mayor información pueden acercarse a las oficinas de la Dirección de Cultura en horarios de 08h00 a 12h30 y de 14h30 a 18h00 o comunicarse al siguiente número: 0995801086.

## **COMITÉ DE FOMENTO DE TURISMO, DIFUSIÓN DE LA CULTURA, Y DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA EN EL CANTÓN RIOBAMBA**

